

Sección: Unidad Técnica de Transparencia
y Acceso a la Información

Expediente: IEPC/UTTAI/2024

Número: 352/2024

Asunto: Respuesta

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 13 de septiembre de 2024.

**C. AUBERTO RAMOS
PRESENTE. -**

Con fundamento en los artículos 54 fracción I) inciso a), fracción II) inciso a) y 150 párrafo primero de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me refiero a su atenta solicitud, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el número de folio **120310824000143**, mediante la cual requiere la siguiente información:

“1.- El número de candidatos que participaron en las elecciones locales para cargos de diputación local por mayoría relativa y el número de candidatos a presidentes municipales. Así mismo, informar: a) El número de candidatos a diputación por MR que participaron en debates públicos organizados por la autoridad estatal local y especificar en qué distritos electorales locales. b) El número de candidatos a presidente municipal o primer concejal que participaron en debates públicos organizados por los Consejos Distritales Electorales, especificando en qué municipios y en qué Distritos Electorales se llevaron a cabo. c) El costo o financiamiento total de dichos debates electorales tanto para diputación local de MR así como también para presidencias municipales. d) Informar si se cuenta con una metodología de medición del alcance e impacto en la ciudadanía de los debates electorales e informar también a través de qué medios de difusión se transmitieron dichos debates electorales”.

Derivado de lo anterior, me permito adjuntar respuesta proporcionada por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficio 271, a través del cual remite la información solicitada, anexando también respuesta en formato Word, con los enlaces correspondientes a fin de facilitar su consulta a dicha información.

Nos remitimos a sus órdenes en caso de dudas o comentarios, a través del correo electrónico: transparencia@iepcgro.mx y/o del teléfono de oficina: 7474712144.

ATENTAMENTE



**C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA**